

30.- Daniel Rivas Mendiando Sacerdote (1869-1936)

Nació en la villa de Ampuero el 31 de marzo de 1869, siendo bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial de Santa María, de su localidad natal, con el nombre de Daniel Toribio.

Fue ordenado sacerdote el 20 de septiembre de 1902, y nombrado capellán de Riotuerto-La Cavada, donde servía cuando estalló la guerra.

En el contexto de la persecución, en su capellanía de Riotuerto sufrió durante semanas el señalamiento de los milicianos, sufriendo registros ilegales en su domicilio. Un día de octubre de 1936, por la noche, fue detenido y llevado al cementerio parroquial del pueblo, donde fue colocado delante de la tapia, sufriendo la humillación de un simulacro de fusilamiento, para el que no opuso resistencia, pidiendo únicamente que le dejaran prepararse a bien morir, cosa a la que se negaron. No cesó de alabar a Dios, actitud que aumentó la rabia y nerviosismo de sus verdugos, que alargaron por una hora el tormento, profiriendo burlas y vejaciones.

El 6 de noviembre fue nuevamente detenido en su casa y llevado al ayuntamiento del pueblo. Desde allí, el día 8 fue trasladado a Santander, donde ingresó en la checa de Neila. En esta prisión, mostró su entereza de ánimo, manifestando ser sacerdote, tras lo cual fue trasladado a una celda 'de castigo'. Con su fervor religioso llegó a conmover a un miliciano, que le dio leche para reparar la falta de alimentos en la que le tenían.

De la checa fue sacado el 9 de noviembre con don Enrique Pacheco Gómez, Siervo de Dios también, coadjutor de Santa Lucía, y otro señor. Maniatados, fueron introducidos en un automóvil y llevados por la carretera de Cabezón de la Sal hasta un campo de Ruiseñada, pequeño pueblo cercano a Comillas, donde les dieron muerte con armas de fuego, siendo enterrados en una especie de cuneta.

Tenía 67 años cuando fue asesinado. Después de la liberación de Santander, su cadáver fue trasladado a su pueblo natal.